

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

A/A: Sra. Olga Fernández
Paseo de Gracia 19
08007 Barcelona

Barcelona, 31 de mayo de 2016

De conformidad con la normativa vigente, comunicamos como Hecho Relevante de la Sociedad de Inversión GAUDI INVERSIONS 2 SICAV SA cuyo número de registro en la CNMV es 1390, lo siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de abril de 2016, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aumentar el capital elevando el valor nominal de las acciones con cargo a reservas. A tal fin, el capital suscrito en circulación se aumenta en la cantidad de 403.166,60 euros, lo que representa un aumento de 0,20 euros por acción respecto al importe nominal que cada una de ellas representa, siendo el nuevo valor nominal de 1,20 euros por acción.

A la modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, consistente en mantener cifras de capital inicial y capital estatutario máximo en las cifras reflejadas en los Estatutos Sociales con anterioridad a la ampliación del capital social; por lo que el artículo 5º de los Estatutos Sociales tendrá la siguiente redacción:

“Artículo 5. Capital Social

- 1. El Capital Social inicial queda fijado en **2.404.050 euros** (dos millones cuatrocientos cuatro mil cincuenta euros), representados por **2.003.375 acciones** nominativas, de **1,20 euros** nominales cada una, y está íntegramente suscrito y desembolsado.*
- 2. El capital estatutario máximo se establece en **24.040.500 euros** (veinticuatro millones cuarenta mil quinientos euros), representado por **20.033.750 acciones** nominativas, de **1,20 euros** nominal cada una.*
- 3. Dentro de los límites del capital estatutario máximo y del inicial establecidos, la Sociedad podrá aumentar o disminuir el capital correspondiente a las acciones en circulación mediante la venta o adquisición de las mismas, en los términos establecidos legalmente, sin necesidad de acuerdo de la Junta General.”*

Marc Franquet – Miquel Planiol
Apoderados

